

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y el plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de esta Corporación.

La Malahá, 28 de mayo de 2002.—El Alcalde, Antonio Martín Martín.

12053 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador/a de Familia.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 17 de mayo de 2002, se publican las bases específicas de selección para cubrir una plaza de Educador/a de Familia de personal laboral de carácter indefinido del Ayuntamiento de Pinto, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 28 de mayo de 2002.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan José Martín Nieto.

12054 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista.*

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar una plaza de Analista GIS, personal laboral fijo, procedimiento concurso-oposición, turno libre, publicación de bases: Generales, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, de fecha 13 de marzo de 2002, específicas, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 82, de fecha 8 de abril de 2002. Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General.

Coslada, 29 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Granados Rodríguez.

12055 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 83, de fecha 3 de mayo de 2002, como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 57, de fecha 16 de mayo de 2002, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Policía Local, cuya clasificación se indica a continuación:

Número de plazas: Cuatro.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 30 de mayo de 2002.—El Alcalde, José Luis Bergillos López.

12056 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 123, de fecha 23 de mayo de 2002, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de funcionario de carrera. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Denominación: Agente de la Policía Local. Concurso de movilidad interadministrativa.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 30 de mayo de 2002.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

12057 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Cabanas (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 119, de fecha 27 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabanas, 31 de mayo de 2002.—La Alcaldesa, Modesta Anca Rico.

12058 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.*

Por resolución del Concejal-Delegado de Recursos Humanos se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indican.

Denominación de la plaza: Sargento. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local; Escala Ejecutiva. Número de plazas: Dos. Sistema selectivo: Promoción interna (concurso-oposición). Bases publicadas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: número 121, de 23 de mayo de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 3 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Luis Pérez Ráez.